

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 094

Fecha Estado: 01 DE JULIO DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420150022200	Verbal	SERENTIA SEGUROS LTDA	FIDEICOMISO SOLER GARDENS	Auto resuelve aclaración providencias SE ACLARA AUTO QUE APROBÓ LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	30/06/2021		
05001310301420170028500	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS S.A.	EDGAR ALFREDO RAMIREZ HOYOS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	30/06/2021		
05001310301420180046600	Ejecutivo con Título Hipotecario	PLURAL SA	JORGE ALONSO BETANCUR ESCOBAR	Auto pone en conocimiento SE ORDENA ELABORAR OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA; SE REQUIERE ARANCEL JUDICIAL PREVIO DESGLOSE.	30/06/2021		
05001310301420190000500	Verbal	CONJUNTO COMERCIAL TERRACINA PLAZA P.H.	PROMOTORA TERRACINA PLAZA SAS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	30/06/2021		
05001310301420190005400	Verbal	MAURICIO MOYANA BECERRA	MARIA TERESA BOTERO DE MEJIA	Auto que aplaza audiencia PARA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M	30/06/2021		
05001310301420190009200	Verbal	LINA MARIA BEDOYA CHAVARRIA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto que aplaza audiencia PARA EL DÍA 07 & 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M.	30/06/2021		
05001310301420190058700	Verbal	XIMENA MARIN COLORADO	SOCIEDAD NAMIRET SAS	Auto que aplaza audiencia PARA EL 23 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 09:00 A.M.	30/06/2021		
05001310301420200016600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A	JOSE DANIEL MORALES MARIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion PRACTIQUÉSE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; SE CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.	30/06/2021		
05001310301420200016600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A	JOSE DANIEL MORALES MARIN	Auto ordena incorporar al expediente EL ESCRITO PROVENIENTE DEL BANCO DE OCCIDENTE.	30/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420200019700	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ALEXANDER MARIN HERNANDEZ	Auto reconoce personería A LA DRA. GLORIA PATRICIA GÓMEZ PINEDA.	30/06/2021		
05001310301420210004200	Verbal	REGINA ESTHER TABORDA GUISAO	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE VIRREY SOLIS S.A.	30/06/2021		
05001310301420210004200	Verbal	REGINA ESTHER TABORDA GUISAO	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE LIBERTY SEGUROS S.A.	30/06/2021		
05001310301420210004200	Verbal	REGINA ESTHER TABORDA GUISAO	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE MEDICAL TH S.A.S	30/06/2021		
05001310301420210009800	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA AIRPLAN SA	GUSTAVO URREGO CONTRERAS	Auto ordena incorporar al expediente LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS & LA OFICINA DE REGISTRO; SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN AL AL EJECUTADO, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	30/06/2021		
05001310301420210018400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE ALVEIRO TORRES MONSALVE	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN; SE RECONOCE PERSONERÍA.	30/06/2021		
05001310301420210019400	Divisorios	LUIS FERNANDO HERMOSA ROJAS	JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE REQUISITOS SO PENA DE RECHAZO.	30/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c25d8f9b2315d421631331bb8573a980fd441ede019aca0bddc321cfd394faa4**

Documento generado en 01/07/2021 09:00:13 a. m.